

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca

SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre	1'50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Plaza Constitución, 22.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

Para la historia

Es necesario, para que sirva de ejemplo, á los que se sucedan en la administración de la cosa pública en Granollers, para que se fijen en ello, cuantos se interesan en el bien común que digamos claramente algo respecto á la inspección gubernativa que se está practicando en nuestro Ayuntamiento.

Es curioso á la par que instructivo, examinar los antecedentes que han dado origen á que se girase esta visita de inspección, que se habla hecho una verdadera necesidad impuesta por la opinión pública.

Antes, y no por cierto de muchos años, obedecían estas visitas gubernativas á los cambios y vaivenes de la política unas veces, que imponía como nueva orientación en la política local la suspensión de concejales afiliados á determinado partido, y otras veces obedecían á la necesidad de mejorar la administración local cuando sus Ayuntamientos por desaciertos, descuidos ó graves faltas la tenían abandonada cuando las deudas, atrasos ó inmoralidades graves hacían menester que el Gobierno ejerciese su función investigadora, cuando era imposible la vida municipal por faltar su Ayuntamiento al cumplimiento de sus atenciones.

De hoy en adelante habrá un caso más en que se impongan estas inspecciones, tal será el que se provoque por cuatro descamisados un estado ficticio de opinión, el de que al amparo de la impunidad, del que vi-

ve en el arroyo y nada tenga que perder se desenfrenen ambiciones personales y con campañas de periódicos que de tales no tienen más que el aparecer en caracteres de imprenta que se deshonoran, estampando sólo lo peor del vocabulario canallesco y la injuria y calumnia cobarde y vil se venga día tras día inventando abusos en la administración de los intereses de un pueblo.

Porque al fin y á la postre, de este escándalo y de estas campañas no les queda otro remedio á los Ayuntamientos y á las personas que honradamente administran para el pueblo, que pedirle al Gobierno que por decoro, por dignidad, en vindicta de su honradez, se inspeccione, se depure, se fiscalice, para que así, á la luz plena del sol, ver si se abate la calumnia y para que ante todos resplandezca la honradez, la honorabilidad de los ciudadanos.

Así ha acontecido en Granollers. Sin cambio político alguno, sin que fuese menester, barrenando la ley del sufragio, suspender concejales de nuestro Ayuntamiento, ha venido un inspector delegado por el Gobierno.

Y ha venido y está entre nosotros, cuando la administración municipal, tiene cubiertas todas sus atenciones al Estado y á la provincia, del año corriente, cuando puntualmente satisface en la forma concertada deudas antiguas, cuando tiene satisfecho buena parte del último empréstito con el que ha embellecido Granollers con una Casa Consistorial nueva, cuando satisfechas sus atenciones corrientes le quedan al Ayuntamiento un buen puñado de miles de pesetas en sus

arcas, cuando todos los impuestos y arbitrios rinden más que habían rendido de 20 años á esta fecha.

Ha venido la inspección en la situación más próspera que ha atravesado la administración Municipal de Granollers.

Y ha venido para que todo el mundo se entere de que cuanto se ha pregonado contra el Ayuntamiento es falso.

Sépalo D. Juan Lladó y Vallés, pretendiente á diputado, sépalo el joven Sr. Salvatella y cuantos con ó sin buena fé, han dado oídos á quienes les han interesado en este asunto

Ha venido la inspección para dar un solemne mentís á quienes pregonan chanchullos, tapujos é inmoralidades que no han existido ni existen.

Nosotros nos congratulamos de la inspección que ha de demostrar claramente cuanto hemos dicho.

Indudablemente la inspección se debe á estas campañas de difamación que un día y otro no nos cansamos de anatematizar y explorar por lo que á Granollers afectan. Y no se debe á que el Gobierno haya hecho caso de las palabras insidiosamente propagadas para el descrédito del Ayuntamiento, no, se debe á que el propio Ayuntamiento por su decoro, por su honradez la ha solicitado.

Y ahora, que la canalla que calumnia, que los descamisados sin vergüenza se jacten de su triunfo, que si se proponían que apareciera tal cual es, completamente honrada la actual administración de Granollers, ya lo han logrado.

